

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 112 Lunes 13 de junio de 2011 Pág. 24637

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22850 TRUCK AND CAR TECHNOLOGY SISTEMS, S.L.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el n.º 88/2009 a instancia de Roberto Lemos Castro contra Truck And Car Technology Sistems, S.L., sobre despido, se ha dictado con fecha 30/05/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 29.449,4 euros de principal y de 3.319,94 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 1 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110046663-1